

EMPRESAS ADMITIDAS Y EMPRESAS QUE TIENEN QUE SUBSANAR DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE SE.010/15.- SERVICIO BAR-CAFETERÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

EMPRESAS ADMITIDAS:

CHAMORRO BENÍTEZ, DANIEL
VALERO RIVERA, BEATRIZ

EMPRESA QUE TIENE QUE SUBSANAR DOCUMENTACIÓN:

MARTÍNEZ SOLTERO, JESÚS	Deberá acreditar en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación, "descripción de la actividad laboral realizada durante los últimos cinco años".
-------------------------	--

La Mesa de Contratación, 20/04/2015